

Autorización a Terceras Personas

Nota: Hacemos disponible la traducción de esta Autorización a Terceras Personas en español para ayudar a comprender la información que incluye la versión de este documento en inglés y que está adjunto a esta traducción. **El documento en inglés es el que usted(es), como solicitante(s), debe firmar para que su aplicación sea válida,** y será el que se utilice para evaluar y procesar su solicitud para asistencia hipotecaria. Por lo tanto, debe firmar el documento en inglés. En caso de que existan discrepancias entre la traducción al español y el documento en inglés, la versión en inglés será considerada la correcta.

"Yo" y "mi" quiere decir y se refiere al propietario/a y copropietario/a (si corresponde) quienes firman esta autorización y a cualquier otro/a coprestatario/a identificados en este documento.

"Administrador hipotecario" (servicer, en inglés), se refiere a la entidad prestamista o administrador de la hipoteca identificados en este documento.

"OHCS", por sus siglas en inglés, se refiere al Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón, incluyendo empleados, contratistas, subcontratistas, agentes, sucesores y sus asignados.

"Tercera(s) Persona(s)" se refiere a terceras personas o entidades (incluyendo empleados, contratistas, subcontratistas, agentes, sucesores y sus asignados) identificados en este documento.

Yo doy permiso al administrador hipotecario, OHCS y a cualquier otra Tercera Persona a obtener, divulgar, compartir, discutir, y proveer a y entre ellos, mi información personal pública o privada incluida en, o relacionada con mi(s) hipoteca(s), préstamos para bienes inmuebles, contratos de compraventa de terreno, cargos a propietarios o de asociaciones de copropietarios de condominios, cargos por renta de terreno o amarraje de viviendas sobre agua, impuestos sobre la propiedad y pagos asociados como propietario/a de vivienda. Esta información puede incluir, pero no limitarse a mi nombre, dirección de correo postal, número de teléfono, número de Seguro Social o número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés), puntaje de crédito, informe de crédito, ingresos, información de monitoreo gubernamental, estado actual de mi solicitud para mitigación de pérdidas, balances de cuentas, elegibilidad para el programa de asistencia, actividad de pagos del propietario/a, copropietarios/as, y coprestatarios/as no propietarios/as sujetos a la obligación de la hipoteca. También entiendo y estoy de acuerdo a que se comparta mi información personal y de los términos de cualquier solicitud, acuerdos, o cualquier otra comunicación relacionada con los programas del Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda (HAF, por sus siglas en inglés), ya sea por el administrador hipotecario o la agencia estatal de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón (OHCS, por sus siglas en inglés), con el Departamento del Tesoro de los EEUU o sus agentes, en conexión con sus responsabilidades bajo el Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (American Rescue Plan Act, en inglés).

El Administrador Hipotecario, OHCS y cualquier otra Tercera Persona pueden tomar los pasos que sean razonables para verificar la identidad de Terceras Personas. Ni la compañía hipotecaria ni OHCS no tienen ninguna/o de las acciones que las Terceras Personas hagan con dicha información.

Antes de firmar esta autorización ¡tenga mucho cuidado con los fraudes de rescate hipotecario!

- Usted puede hablar con un asesor de vivienda de Oregón para hablar acerca de su situación financiera, saber más acerca de sus opciones de mitigación de pérdidas, y también puede representarle con su compañía hipotecaria. Póngase en contacto con un asesor de vivienda en www.bit.ly/orhousingcounseling.
- Tenga cuidado con cualquier persona que le pida pagar por adelantado a cambio de servicios de consejería, o la modificación de un préstamo en mora, o para tener acceso a cualquier plan de mitigación de pérdidas disponible por el administrador hipotecario.
- Verifique la licencia de compañías privadas que tienen permiso del estado de Oregón para ofrecer servicios de manejo de deudas del consumidor visitando Consumer Access (www.nmlsconsumeraccess.org) (información disponible en inglés).

Todos los/las propietarios/as, copropietarios/as, prestatarios/as y cualquier otro/a prestatario/a, deben firmar esta Autorización a Terceras Partes. Esta autorización tiene validez de tres años, a no ser que sea revocada por cada uno/a de los/las firmantes, o que esté prohibida bajo la ley correspondiente.

Dirección postal de la vivienda: _____
Calle Número de Unidad (si corresponde)

Ciudad Condado Estado

Nombre del Prestamista/Administrador
hipotecario de la primera hipoteca

Número de cuenta /préstamo

Nombre del Prestamista/Administrador
hipotecario de la segunda hipoteca

Número de cuenta /préstamo

Terceras Partes:

Oregon Department of Justice and Oregon Department of Consumer and Business Services

Agencia asociada para ayuda con solicitudes para asistencia (si corresponde)

Nombre de la Asociación de Propietarios o del Condominio (si corresponde)

Compañía de seguros

Condado colector de impuestos sobre la propiedad

Municipio colector de impuestos sobre la propiedad (si corresponde)

Abogado del propietario/a: _____ Número de teléfono: _____

Mi otra tercera parte autorizada: _____ Número de teléfono: _____

Entiendo y estoy de acuerdo con los términos de esta autorización a terceras personas:

Propietario/a

Cónyuge

Coprestatario/a

Firma

Firma

Firma